





NOTICIAS

PROGRAMAS

CONTÁCTENOS

Jueves, 11 de Junio de 2020 04:22:29 pm

Celsia no contestó cuestionario del Concejo ni entregó respuestas claras ante cobros desmesurados a ibaguereños

① 11 de Junio de 2020, 01:05 PM



Hoy en medio del debate de control especial al que fue citado Celsia, se conoció que la empresa de energía no ha entregado respuestas al Concejo y tampoco ha sido veraz con lo manifestado en esta sesión ordinaria.

De acuerdo con el concejal Arturo Castillo, quien fue el citante para este control, se logró conocer que la empresa no envió el cuestionario que iba adjunto en la citación, dejando a la plenaria de brazos cruzados y sin posibilidades que consequir respuestas.

De esta forma la empresa por medio de su representante dio a conocer un documento donde justifican y responden los brazos cruzados y sin posibilidades que conseguir respuestas.

De esta forma la empresa por medio de su representante dio a conocer un documento donde justifican y responden los interrogantes, lo que no se permite y califican los miembros de la

Corporación como un abuso para los ibaguereños y los mismos concejales.

Es así como también intervino el concejal Ferney Varón, quien hizo un llamado a la empresa Celsia, manifestando que si no entregan respuestas al cabildo, no lo harán a la comunidad afectada que escasamente ponen sus denuncias por medio de una página web y unas libras telefónicas

Igualmente enfatiza en que los establecimientos comerciales que han tenido que cerrar por meses y no han consumido energía, les ha llegado su factura por el mismo valor o por el contrario con uno más alto, dejando ver que la empresa no ha hecho un trabajo para conocer quién utiliza este servicio en medio de la pandemia.

Es importante resaltar que este debate de control especial se realizó por medio de una citación que llegó a la empresa, pues por medio de la ley 1551 del 2012 se faculta al Concejo municipal citar a las empresas de servicios domiciliarios. De esta forma si no es respondida la comunicación y no se acata la citación, la empresa se puede ver envuelta en una investigación desde la Superintendencia de Servicios Públicos.



- > Principales
- > Ibagué
- > Tolima
- > Nacionales
- > Judiciales
- > Económicas
- LCUHUITIICAS
- > Así lo dijeron

Las más vistas